

PERSONAJES DEL SUR (ARONA):
DON ANTONIO GARCÍA Y LEÓN (1866-1942),
MAESTRO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL VALLE DE SAN LORENZO,
VILAFLOR Y ARONA, INTERVENTOR ELECTORAL, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
Y PIONERO DE UNA FAMILIA DEDICADA AL MAGISTERIO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Es frecuente en las genealogías familiares que se mantenga la tradición y se repita la misma profesión o actividad vocacional en distintas generaciones; así lo hemos comprobado repetidas veces con militares, políticos, abogados y docentes. Este último es el caso del personal al que dedicamos este artículo, pues don Antonio García y León, uno de los primeros maestros nacidos en el término municipal de Arona, tuvo una hija maestra que murió en plena juventud, doña Amparo García y García, casada también con un maestro, y éstos fueron a su vez padres de otras dos maestras, doña Victoria y doña Amparo Alonso García. Los cuatro nacieron en el Valle de San Lorenzo, pero tan solo don Antonio ejerció en su municipio natal, primero en su barrio natal, luego en Vilaflor y, finalmente en el casco del municipio de Arona, pueblos en los que también impartió clases de adultos; además, fue interventor electoral, elector contribuyente, concejal y suplente del primer teniente de alcalde.



Valle de San Lorenzo, pueblo natal de don Antonio García León, en cuya escuela se inició como maestro y concluyó su carrera.

FAMILIA Y CARRERA DE MAGISTERIO

Nuestro biografiado nació en el pago del Valle de San Lorenzo el 2 de septiembre de 1866, a las dos de la madrugada, siendo hijo de don Nicolás García Lemus y doña María de

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Valle San Lorenzo-Arona): Una familia dedicada al Magisterio: la de don Antonio García y León”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 10 de marzo de 1991. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

León Sierra². Al día siguiente recibió el bautismo en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, de manos del párroco propio don Miguel Rodríguez Guillama; se le puso por nombre “Antonio Agustín Esteban” y actuó como padrino su tío materno, don Agustín de León Sierra.

Creció en el seno de una familia modesta, pero muy conocida en la localidad, pues su padre, don Nicolás García Lemus, fue un respetado propietario agrícola. Y tanto su tío materno, don Agustín de León Sierra (1823-1878), como su abuelo materno, don Agustín de León (Delgado) Cabrera (1783-1867), fueron sargentos de Milicias.

Tras cursar los estudios primarios en la escuela de niños de su pueblo natal, don Antonio pasó a La Laguna para cursar el Bachillerato. Luego, en el curso 1885-86, continuó sus estudios en la Escuela Normal de Maestros de dicha ciudad, donde concluyó la carrera en el mes de junio de 1887, tras superar la reválida final, siéndole expedido poco tiempo después el título de Maestro Elemental de Primera Enseñanza³.

El 4 de febrero de 1891, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio Abad de Arona con su prima hermana doña Cesárea García Frías, de 20 años, hija de Antonio García Lemus y doña Leandra Frías, naturales y vecinos del mismo pueblo.

MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DEL VALLE DE SAN LORENZO

El 23 de mayo de 1892 tomó posesión como maestro interino de la escuela elemental de niños del Valle de San Lorenzo, su pueblo natal, con un sueldo de 412,50 pesetas anuales⁴. En octubre de ese mismo año presentó una instancia en la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, solicitando “*practicar ejercicios de oposición á escuelas vacantes*”⁵. Y el 15 de enero de 1893 fue nombrado por el rector de la Universidad de Sevilla para regentar en propiedad la misma escuela pública, pasando a ganar un sueldo de 825 pesetas⁶.

El 8 de junio de 1894 figuraba con el número 111, entre los de 4ª clase, en el “*Escalafón de los Maestros de primera enseñanza de esta provincia formado con arreglo á las disposiciones vigentes para el aumento gradual de sueldos con cargo al presupuesto provincial*”, elaborado por la Junta Provincial de Instrucción Pública de Canarias; ejercía en el municipio de Arona y contaba tan solo 11 meses y 16 días en propiedad hasta el 31 de diciembre de 1893⁷. El 19 de mayo de 1904 ya aparecía con el nº 95 en el mencionado escalafón, aprobado el día anterior por la Junta Provincial, aún entre los de 4ª clase, con 10 años, 5 meses y 16 días de servicios, contabilizados hasta el 30 de junio de 1903⁸. En junio de 1909 figuraba en el escalafón de maestros de Canarias con el nº 75, entre los de 4ª categoría, destinado aún en “*Arona (Valle)*”, con 15 años, 11 meses y 16 días de antigüedad, computados hasta el 31 de diciembre de 1908; dicho escalafón había sido aprobado definitivamente el 22 de mayo anterior por la Junta Provincial de Instrucción Pública de Canarias⁹.

En 1905, don Antonio comunicó al Ayuntamiento que había tenido que desalojar el local que ocupaba la escuela del Valle de San Lorenzo y, por lo tanto, suspender las clases

² Fueron sus abuelos paternos: don Antonio García Reverón y doña Petra Lemus; y los maternos: don Agustín de León Cabrera y doña María Antonia Sierra García.

³ José Antonio ORAMAS LUIS (1992). *La Escuela Normal de La Laguna en el siglo XIX*. Pág. 215.

⁴ Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de escuelas y nombramientos, Arona (Valle de San Lorenzo).

⁵ “Noticias”. *El Liberal de Tenerife*, 26 de octubre de 1892, pág. 3.

⁶ Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de escuelas y nombramientos, Arona (Valle de San Lorenzo). “Crónica”, *Diario de Tenerife*, 25 de enero de 1893, pág. 2.

⁷ “Junta Provincial de Instrucción pública de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 20 de junio de 1894, pág. 2.

⁸ “Escalafón de maestros”. *El Magisterio Canario*, 20 de mayo de 1904, pág. 4.

⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 24 de mayo de 1909, pág. 2; “Junta provincial de Instrucción pública de Canarias. Escalafón de maestros”. *El Defensor del Magisterio*, 7 de junio de 1909, pág. 3.

hasta tanto se le proporcionasen otras instalaciones; la municipalidad inició la búsqueda de un nuevo edificio, pero las dificultades para hacer efectiva la renta de alquiler hacía difícil conseguir que alguien ofertara una casa, aunque tampoco existió una actuación preventiva para evitar que las clases se suspendieran, pues parece ser que las gestiones se iniciaron cuando ya era inminente la pérdida del local utilizado¹⁰. Además, el 1 de julio de 1907 su sueldo fue rebajado a 625 pesetas, por estar comprendida en la Real Orden de 19 de junio de dicho año¹¹.

Por entonces, el 27 de marzo de 1908 nuestro biografiado suscribió un comunicado, firmado en Arona por los principales vecinos del municipio, contra las “*acusaciones falsas y calumniosas*” vertidas en *El Tiempo* contra la maestra de niñas de dicho pueblo¹².



El Sr. García León ejerció durante casi seis años como maestro de la escuela de niños de Vilaflor.

MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS DE VILAFLO

Por las circunstancias mencionadas, en junio de 1909, el maestro García León solicitó su traslado fuera de concurso a la escuela de niños de Vilaflor, después de haber permanecido durante más de 17 años al frente de la escuela de su pueblo natal; así lo recogió el 15 de dicho mes *El Defensor del Magisterio*: “*Nuestro compañero D. Antonio García y León, Maestro del Valle de Arona ha solicitado fuera de concurso la Escuela de Vilaflor*”¹³.

El 11 de agosto de ese mismo año tomó posesión de la escuela elemental de niños de Vilaflor, donde volvió a disfrutar un sueldo de 825 pesetas anuales¹⁴. *Diario de Tenerife* también se hizo eco de dicho nombramiento, efectuado por el Rectorado de la Universidad

¹⁰ Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (2006). *La Enseñanza en Arona. Pasado y presente*. Pág. 64. Archivo Municipal de Arona, actas municipales, 9 de julio de 1905.

¹¹ Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de escuelas y nombramientos, Arona (Valle de San Lorenzo).

¹² “Comunicado”. *La Opinión*, 7 de abril de 1908, pág. 2.

¹³ “Fuera de concurso”. *El Defensor del Magisterio*, 15 de junio de 1909, pág. 7.

¹⁴ Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de escuelas y nombramientos, Vilaflor.

literaria de Sevilla: “Por el mismo Rectorado ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Vilaflor, con el haber anual de 825 pesetas á Don Antonio García y León, declarando vacante la que desempeña en el valle de Arona”¹⁵. Asimismo, *El País* recogió dicha noticia: “El maestro de la escuela de Arona D. Antonio García y León ha sido nombrado por el Rector de Sevilla maestro propio de Vilaflor, quedando por tanto vacante la primera”¹⁶.

De este modo, en el “Escalafón general provisional del Magisterio primario con arreglo a su situación en 1.º de Enero de 1910”, elaborado por la Dirección General de Primera Enseñanza, don Antonio figuraba con el nº 2.343 a nivel nacional, 701 de la “categoría sexta Elemental de Maestros con el haber anual de 825 pesetas”; poseía el título Elemental, contaba 43 años de edad, de los cuales 16 años, 11 meses y 15 días de servicios en propiedad, y ejercía en Vilaflor¹⁷.

Como curiosidad, en junio de 1911 el periódico *Escuela Canaria* lo felicitaba por la festividad de su onomástica, San Antonio de Padua, que se celebraría el 13 de dicho mes, junto a otros maestros de la provincia, a todos los cuales se les deseaba “pasen un feliz día de su santo en compañía de sus queridas familias”¹⁸.

Por entonces ya daba clases de adultos, pues en noviembre de dicho año 1911 remitió un oficio a la Junta Provincial de Instrucción Pública, “dando cuenta de la apertura de las clases nocturnas de adultos” en su escuela¹⁹.

En noviembre de 1912 figuraba en el escalafón de maestros de Canarias con el número 63, entre los de 4ª categoría, con 18 años, 11 meses y 16 días de servicios, ejerciendo en Vilaflor²⁰.

En marzo de 1913 gozaba de cierta popularidad, pues *Gaceta de Tenerife* se hacía eco incluso de sus desplazamientos entre Vilaflor y Santa Cruz: “Para Vilaflor ha marchado el Maestro nacional D. Antonio García León”²¹.

MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS DE ARONA

En agosto de 1914, don Antonio solicitó mediante instancia el traslado a la escuela de niños de Arona, haciéndose la propuesta provisional en dicho sentido; y en enero de 1915, la Dirección General de Primera Enseñanza lo propuso en concurso de traslado para dicha escuela de Arona²². Mientras tanto, en marzo de 1915 figuraba en el escalafón de maestros de Canarias con el número 59, entre los de 4ª categoría, como maestro de Vilaflor con 21 años, 11 meses y 15 días de servicios en propiedad²³.

Una vez hecha definitiva la propuesta y tras casi seis años en Vilaflor, el 23 de junio de 1915 nuestro biografiado volvió por concurso de traslado al municipio de Arona, pero esta vez como maestro propietario de la escuela elemental de niños del casco, con un sueldo anual de 1.375 pesetas²⁴. En esta localidad desarrolló una brillante labor docente durante una década.

¹⁵ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 16 de julio de 1909, pág. 1.

¹⁶ “Noticias. Nombramiento”. *El País*, 17 de julio de 1909, pág. 2.

¹⁷ “Dirección General de Primera Enseñanza”. *La Región Canaria*, 10 de mayo de 1911, pág. 2.

¹⁸ “Sección de noticias. Fiesta onomástica”. *Escuela Canaria*, 10 de junio de 1911, pág. 6.

¹⁹ “Adultos”. *Escuela Canaria*, 20 de noviembre de 1911, pág. 6.

²⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 4 de noviembre de 1912, pág. 7.

²¹ “Movimiento de población”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 27 de marzo de 1913, pág. 1.

²² “Concurso de traslado”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de agosto de 1914, pág. 1; “Noticias varias”. *La Prensa*, 3 de enero de 1915, pág. 1; “Escuelas”. *La Opinión*, 3 de febrero de 1915, pág. 2; “Concurso general de traslado”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de enero de 1915, pág. 1; “Instrucción pública”. *La Región*, 26 de enero de 1915, pág. 3; “Concurso general de traslado”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de enero de 1915, pág. 2.

²³ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 10 de marzo de 1915, pág. 7.

²⁴ Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de escuelas y nombramientos, Arona.

Además, en Arona continuó dando clases de adultos, pues en noviembre de 1917 figuraba en la “*Relación certificada de los Maestros que han sido incluidos para las nóminas de adultos*”²⁵. En noviembre de 1922 entregó “*las cuentas del material del 50 por ciento de Adultos de 1.918*”²⁶. En noviembre de 1922 figuraba en la “*Relación de los Maestros que han remitido hasta el día 9 del corriente mes, los oficios a la Inspección de 1.ª Enseñanza dando cuenta del comienzo de las clases de adultos*”²⁷. Y en noviembre de 1923 remitió otro oficio a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, “*de estar abierta la clase nocturna de adultos*”²⁸.

En julio de 1917 figuraba en el escalafón de maestros con el número 55, aún entre los de 4ª categoría, ejerciendo en Arona, con 23 años, 11 meses y 15 días de servicios en propiedad²⁹. En octubre de 1918 ascendió económicamente, al pasar a ganar un sueldo de 2.000 pesetas³⁰ y en abril de 1920 volvió a ascender, esta vez a 3.000 pesetas, en virtud de las nuevas plantillas³¹. En noviembre de 1921 figuraba en el escalafón de maestros con el nº 36, entre los de 4ª categoría; ejercía en Arona y llevaba 25 años, 11 meses y 15 días de servicios en propiedad³².

En enero de 1923, entregó en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife el presupuesto de material de su escuela³³. En el mes de febrero inmediato, remitió a la misma dependencia las cuentas de material de su escuela³⁴. Y en febrero de 1924 presentó en la misma Sección el presupuesto de su escuela³⁵.

Como curiosidad, el 8 de junio de 1923, el periódico *Voz del Magisterio Canario* deseó las felicidades a este maestro de Arona, con motivo de la festividad de San Antonio de Padua que se celebraría el 13 de dicho mes³⁶.

En enero de 1924 aún figuraba como maestro de Arona³⁷. En diciembre de ese mismo año colaboró con 7 pesetas a la suscripción pública popular iniciada por la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife “*para el aguinaldo del soldado*”³⁸. Y en abril de 1925 aportó 5 pesetas a la suscripción abierta para el “*Museo Pedagógico*”³⁹.

El 15 de enero de 1927 obtuvo otro ascenso económico en su carrera, pues pasó a ganar 4.000 pesetas⁴⁰; pero con antigüedad del 1 de abril de ese mismo año su sueldo pasó a 5.000 pesetas, al ser ascendido de nuevo “*por corrida de escalas*”⁴¹. En dicho año figuraba como maestro nacional del municipio de Arona⁴².

²⁵ *Eco del Magisterio Canario*, 15 de noviembre de 1917, pág. 9.

²⁶ “Tenerife”. *Voz del Magisterio Canario*, 8 de noviembre de 1922, pág. 9.

²⁷ “Oficios de adultos”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de noviembre de 1922, pág. 10; “Secciones administrativas de Primera Enseñanza. Tenerife”. *Voz del Magisterio Canario*, 24 de noviembre de 1922, pág. 7.

²⁸ “Sección de noticias. Apertura de adultos”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de noviembre de 1923, pág. 8; “Instrucción pública. Apertura de clases de adultos”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 28 de noviembre de 1923, pág. 1.

²⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 18 de julio de 1917, pág. 6.

³⁰ *Eco del Magisterio Canario*, 30 de octubre de 1918, pág. 4.

³¹ “Ascensos. A 3.000 pesetas”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de abril de 1920, pág. 3.

³² *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 9 de noviembre de 1921, pág. 7.

³³ *Eco del Magisterio Canario*, 30 de enero de 1923, pág. 10.

³⁴ “Presupuestos”. *Eco del Magisterio Canario*, 28 de febrero de 1923, pág. 10; “Tenerife”. *Voz del Magisterio Canario*, 1 de abril de 1923, pág. 12; “Cuentas de material”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de marzo de 1923, pág. 8.

³⁵ “Presupuestos escolares”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de febrero de 1924, pág. 10.

³⁶ *Voz del Magisterio Canario*, 8 de junio de 1923, pág. 8.

³⁷ *Ibidem*, 19 de enero de 1924, pág. 8.

³⁸ “Ayuntamiento. Aguinaldo del Soldado”. *Gaceta de Tenerife*, 17 de diciembre de 1924, pág. 2.

³⁹ “Museo Pedagógico. Suscripción”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de abril de 1925, pág. 3.

⁴⁰ *Eco del Magisterio Canario*, 15 de enero de 1927, pág. 9.

⁴¹ “Sección de noticias. Corrida de escalas”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de mayo de 1927, pág. 9.

⁴² *Anuario General de las Islas Canarias*. 1927. Págs. 130-131.

Al final de su carrera, después de 1924 volvió a la escuela de niños de Valle de San Lorenzo, en la obtuvo en agosto de 1929 la jubilación anticipada por motivos de salud, pues contaba tan solo 63 años de edad, 37 de ellos de intensa actividad docente. Así lo informaba *Eco del Magisterio Canario* el 15 de dicho mes, aunque como todos los demás periódicos con el error de creer que se jubilaba por haber alcanzado la edad reglamentaria: “*Se jubila por edad a D. Antonio García León, maestro de Valle Arona*”⁴³. El 30 de ese mismo mes, el citado periódico ampliaba la información: “*Por Real orden de 21 de julio último, se jubila al maestro nacional de la escuela de niños del Valle de San Lorenzo (Arona), don Antonio García León, que ha cumplido la edad reglamentaria*”⁴⁴. El 5 de septiembre inmediato, *La Prensa* también se hacía eco de su jubilación: “*Con fecha 30 de agosto último cesó en su cargo de maestro nacional del Valle de San Lorenzo (Arona), don Antonio García León, que ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria*”⁴⁵.

En diciembre de ese mismo año se le fijó la cantidad que debía percibir por su jubilación, como informaba *Eco del Magisterio Canario* el 7 de dicho mes: “*Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le ha concedido la clasificación de cuatro mil pesetas anuales al maestro jubilado del Valle de Arona, don Antonio García León*”⁴⁶. También informaba de ello *Gaceta de Tenerife* el 26 de ese mismo mes y *La Prensa* al día siguiente: “*La Dirección general ha declarado a don Antonio García y León, maestro del valle de Arona, con derecho al haber pasivo de 4.000 pesetas*”⁴⁷.



El último destino de don Antonio fue la escuela de niños del casco del municipio de Arona, a cuyo frente estuvo durante una década.

INTERVENTOR ELECTORAL, ELECTOR Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

Al margen de su actividad docente, don Antonio García León tuvo una notable inquietud política a lo largo de su vida. Así, en el mes de febrero de 1893 fue nombrado

⁴³ “Información varia”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de agosto de 1929, pág. 13.

⁴⁴ “Maestro jubilado”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de agosto de 1929, pág. 10.

⁴⁵ “Cese de un maestro”. *La Prensa*, jueves 5 de septiembre de 1929, pág. 1.

⁴⁶ “Clasificación”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de diciembre de 1929, pág. 6.

⁴⁷ “De Hacienda. Clases Pasivas”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 26 de diciembre de 1929, pág. 1; *La Prensa*, viernes 27 de diciembre de 1929, pág. 2.

interventor para la mesa electoral de Arona, designado por los candidatos⁴⁸. El 8 de mayo de 1910 volvió a actuar como interventor en la mesa electoral de la sección única del término municipal de Arona, en las elecciones celebradas ese mismo día para diputados a Cortes⁴⁹.

Mientras ejerció de maestro, por lo menos desde 1896 hasta 1905, figuró entre los mayores contribuyentes del municipio de Arona, por las cuotas de contribuciones directas que pagaba, por lo que tenía el derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores, con arreglo a lo prevenido en el artículo 25 de la Ley de 8 de febrero de 1877.⁵⁰

Asimismo, el 10 de marzo de 1930 tomó posesión como concejal del Ayuntamiento de Arona, que presidía don Eugenio Domínguez Alfonso; y al día siguiente fue elegido suplente del primer teniente de alcalde, cargo que ostentaba don Carlos Alfonso Frías, así como vocal de la Comisión de Hacienda. Pero el 13 de junio de ese mismo año, la Corporación municipal aceptó la renuncia del cargo de concejal, que había presentado mediante instancia, por enfermedad y según la certificación médica que acompañaba.⁵¹

Como curiosidad, en 1937 figuraba como donante de “*una camiseta*”, en la relación de ropas hechas enviadas al Taller Patriótico de Tenerife, con destino a los soldados de operaciones en la Guerra Civil⁵².

En 1939 don Antonio estaba empadronado en Valle de San Lorenzo (Arona); figuraba erróneamente como nacido en Arona el 6 marzo 1866 y como maestro nacional; le acompañaba doña Cesárea García Frías, nacida el 12 de abril de 1870, y dos hijos: doña Luisa (1901) y don Pedro (1903)⁵³.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El maestro jubilado don Antonio García y León falleció en su domicilio de Los Cristianos, a donde se había trasladado con su familia, el 21 de febrero de 1942 a las diez de la mañana, cuando contaba 75 años de edad; no había podido recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Antonio Abad de Arona por el cura ecónomo don Aureliano Fernández Álvarez y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

Le sobrevivió su esposa, doña Cesárea García Frías, con quien había procreado cinco hijos: *doña Amparo* (1892-1921), maestra nacional, que casó en 1919 con su compañero de profesión don Antonio Alonso Delgado, natural de Icod de los Vinos, con descendencia⁵⁴; *doña Dolores*; *doña Herminia*, que tras la muerte de su hermana se hizo cargo de sus sobrinas; *doña Luisa*; y *don Pedro García y García*.

[10 de mayo de 2014]

⁴⁸ “Noticias”. *El Liberal de Tenerife*, 27 de febrero de 1893, pág. 3.

⁴⁹ “Elección de Diputados a Cortes”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, viernes 27 de mayo de 1910, pág. 1.

⁵⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de marzo de 1896, pág. 3; 26 de febrero de 1897, pág. 4; 16 de marzo de 1900, pág. 2; 4 de abril de 1902, pág. 3; 10 de febrero de 1904, pág. 4; 1 de febrero de 1905, pág. 2.

⁵¹ Sergio CABRERA ALAYÓN. “Transcripciones parciales de los Libros de Actas Municipales: 1923-1931”. *Blog*, martes 10 de septiembre de 2013.

⁵² “Taller Patriótico de Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, 6 de enero de 1937, pág. 2.

⁵³ Archivo Municipal de Arona. Padrones municipales, 1939.

⁵⁴ Fueron sus hijas: *doña María Victoria* (1920) y *doña Amparo Alonso García* (1921), ambas maestras nacionales.